

## ACTA DE ASAMBLEA

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL DE EJIDATARIOS CON EL OBJETO DE AUTORIZAR A LOS INTEGRANTES DEL COMISARIADO EJIDAL, CEDER O DONAR LA PARCELA ESCOLAR CON DESTINO ESPECIFICO NUMERO 69 Z-2 P1/1, CON UNA SUPERFICIE DE 6-11-33.58 HECTAREAS A FAVOR DEL INSTITUTO DEL BACHILLERATO DEL ESTADO DE GUERRERO, CON LA FINALIDAD DE CONSTRUIR UN CENTRO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA NUMERO 065,C.C.T. 12EMS00691, MUNICIPIO DE COYUCA DE CATALAN, ESTADO DE GUERRERO.

Acta de Asamblea General de Ejidatarios que se celebra, siendo las 11:00 horas del día 28 de marzo del año 2015, y por primera convocatoria expedida con fecha 19 de marzo del año 2015, la cual se encuentra fundamentada en los artículos 1, 12, 16, 21, 22, 23 fracción II, 24, 25, 26 primer párrafo, 27, 31, 37 de la Ley Agraria en vigor, se reúnen en la casa ejidal, los CC. Alver Venegas Arroyo, Justiniano Pineda Pineda, Hildeberto Gonzalez Madrid, en su carácter de Presidente, Secretario y Tesorero respectivamente del Comisariado Ejidal; así como los CC. Rafael Jaimez Arrizon, Isidro Jaimes Pineda y Alfredo Jaimes Pineda, en su carácter de Presidente y Secretarios del Consejo de Vigilancia respectivamente, con el propósito de llevar a cabo la asamblea general de Ejidatarios, bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DIA

1. LISTA DE ASISTENCIA
- 2.- VERIFICACION DEL QUORUM LEGAL
- 3.- DECLARACION DE LA INSTALACION LEGAL DE LA ASAMBLEA
- 4.- ELECCION DEL PRESIDENTE, SECRETARIO DE ACTAS Y ESCRUTADORES DE LA ASAMBLEA
- 5.- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA
- 6.- AUTORIZAR A LOS INTEGRANTES DEL COMISARIADO EJIDAL, CEDER O DONAR LA PARCELA ESCOLAR CON DESTINO ESPECIFICO NUMERO 69 Z-2 P1/1, CON UNA SUPERFICIE DE 6-11-33.58 HECTAREAS A FAVOR DEL INSTITUTO DEL BACHILLERATO DEL ESTADO DE GUERRERO, CON LA FINALIDAD DE CONSTRUIR UN CENTRO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA NUMERO 065,C.C.T. 12EMS00691.
- 7.- CLAUSURA DE LA SESION Y FIRMA DEL ACTA RESPECTIVA



Municipio de  
Coyuca de Catalán, Gro.

Acto seguido, se procedió al desahogo de la asamblea, acorde al orden del día señalado para tal efecto.

1.- Primeramente se procedió a realizar el pase de lista correspondiente, conforme el Padron de ejidatarios con que cuenta el ejido, habiendo comparecido 67 de un total de 123 ejidatarios en pleno goce de sus derechos parcelarios, quienes estampan su firma en dicha relación y los que no saben firmar estampan su huella digital para debida constancia legal.

2.- Como resultado del desahogo del punto que antecede se observa que se encuentran presentes 67 ejidatarios lo que representa el 54.472 % de un total de 123

legalmente reconocidos verificándose con esto la asistencia del Quórum Legal, acordé a lo establecido en el artículo 26 primer párrafo de la Ley Agraria en vigor.

3.- En vista de haberse verificado el Quórum Legal con la asistencia de 67 ejidatarios, mismos que conforman el 54.472 % de un total de 123 legalmente reconocidos, por lo que el C. Alver Venegas Arroyo, en su carácter de Presidente del Comisariado Ejidal, declaro formalmente establecida la Asamblea no sin antes informar que la presente es con la finalidad de AUTORIZAR A LOS INTEGRANTES DEL COMISARIADO EJIDAL, CEDER O DONAR LA PARCELA ESCOLAR CON DESTINO ESPECIFICO NUMERO 69 Z-2 P1/1, CON UNA SUPERFICIE DE 6-11-33.58 HECTAREAS A FAVOR DEL INSTITUTO DEL BACHILLERATO DEL ESTADO DE GUERRERO, CON LA FINALIDAD DE CONSTRUIR UN CENTRO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA NUMERO 065.C.C.T. 12EMS00691.

4.- A continuación se procedió a constituir la mesa de debates, sometiéndose a consideración de la asamblea a través de elección y por medio de votos, de quienes deberán ocupar los cargos de Presidente, Secretario de Actas y Escrutadores, a efecto de que presidan la presente asamblea, habiendo recaldo dichos cargos en las personas siguientes.

PRESIDENTE

C. Alver Venegas Arroyo

SECRETARIO DE ACTAS

C. Hildeberto Gonzalez Madrid

ESCRUTADORES

C. Rafael Jaimez Arrizon

C. Alfredo Jaimes Pineda



Consecuentemente y en vista de que se aprobo con 67 votos a favor equivalente al 100 % de los ejidatarios presentes, desde estos momentos las personas en quienes recayeron dichos cargos toman la dirección referente al desarrollo de la asamblea.

5.- Continuando con el desahogo del punto que antecede el C. Alver Venegas Arroyo, en su carácter de Secretario de la asamblea, procedió a dar lectura integra del orden del día, plasmada en la convocatoria que dio origen al presente evento, poniendo a consideración de los asambleístas la aprobación, adición o modificación por cuanto hace al orden del día de referencia, ante lo cual y con una votación de 67 votos a favor, cantidad que representa el 54.472 % de los ejidatarios presentes, se aprobó el orden del día puesto a consideración.

6.- Acto seguido el C. Alver Venegas Arroyo, Presidente de la Asamblea, manifestó a los asambleístas, que el motivo de estar reunidos es con la finalidad de AUTORIZAR A LOS INTEGRANTES DEL COMISARIADO EJIDAL, CEDER O DONAR LA PARCELA ESCOLAR CON DESTINO ESPECIFICO NUMERO 69 Z-2 P1/1, CON UNA SUPERFICIE DE 6-11-33.58 HECTAREAS A FAVOR DEL INSTITUTO DEL BACHILLERATO DEL ESTADO DE GUERRERO, CON LA FINALIDAD DE CONSTRUIR UN CENTRO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA NUMERO 065.C.C.T. 12EMS00691, por lo que con fundamento en los artículos 23 fracción II, 35, 37, 38 y 39 de la Ley Agraria en vigor...